DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 26 DE JULIO DE 1827.

† *Sta. Ana Madre de nuestra Señora.*

Sale el sol á las 4 y 52 minutos y se pone á las 7 y 8 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de mayo.

Está para sucumbir el Acrópolis. Se ha recibido del teatro de la guerra la noticia de que la tentativa hecha por el almirante Cochrane y los generales Church y Karaiskaki para salvar este baluarte de la Grecia, se ha frustrado enteramente. Despues de algunos dias de combate, fueron batidos los griegos completamente el 6 de mayo, y perdieron cerca de 3⁹ hombres entre muertos y heridos, lo mas selecto de sus tropas. Ocho capitanes, entre ellos el mismo Karaiskaki, se cuentan en el número de los que perecieron. Se peleaba con un encarnizamiento nunca visto: los ipsariotas y misolonghistas se han mostrado como leones.

Perdida toda esperanza de salvar el Acrópolis, pidió el lord Cochrane al almirante frances de Rigny propusiese al Seraskier una capitulacion para los de la ciudadela. Reschid-bajá no se hallaba muy dispuesto á concederla; sin embargo accedió á ella con la condicion de que los sitiados dejasen sus armas. En su consecuencia pasaron parlamentarios para re-

dactar las condiciones de la capitulacion; mas la heróica guarnicion, bien segura de la suerte que le amenazaba, contestó que no dejaria las armas, sino que antes se haria volar con los últimos monumentos de la antigua Grecia.

En vista de esta resolucion, que debe escitar la sensibilidad de toda la Europa, puede muy bien preverse la suerte del Acrópolis; y aunque el estandarte de la Cruz tremolaba todavía el 16 sobre sus muros, es bien seguro que en breve no presentará ya Atenas, asi como Ipsara, Siro y Misolonghi mas que un monton de ruinas. Puede concebirse fácilmente la impresion que harán aquî estos acontecimientos en medio de las negociaciones diplomáticas que se estan tratando actualmente. (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA.

Lóndres 9 de junio.

Lord Londonderry preguntó en la Cámara de los Pares el dia 8 si era cierto que se ha intimado á algunos nobles lores que han votado por la modificacion del duque de Wellington, que caso que se negasen á votar en sentido contrario en la prócsima sesion, serian destituidos de sus empleos en la casa Real.

Lord Goderich declaró que no queria comprometer los derechos de la corona respondiendo á esta pregunta; que el Rey era dueño de conservar ó despedir de su casa á los sugetos que le pareciese.

Lord Goderich anunció que á fin de que se ventile nuevamente la modificacion adoptada dias atrás, pediria que se presentase el martes prócsimo el informe de la comision; y añadió que propondria la tercera lectura del bill del viernes en ocho.

= En la Cámara de los Comunes se presentó en nombre del Rey el mensage siguiente:

»Jorge Rey &c.

»Creyendo S. M. deber tomar medidas con el fin de proveer á los gastos adicionales que podria hacer necesarios la prolongacion de la permanencia de las tropas de S. M. en Portugal, y contando con el celo y la adhesion de sus fieles diputados de los comunes, tiene la confianza de que proveerán á estos gastos."

Mr. Canning dijo que esta comunicacion se referia al crédito que anonció en su esposicion del presupuesto el viernes último.

=El congreso de Méjico ha tomado la resolucion de perseguir y castigar á los franc-masones. El informe de la comision que propuso esta medida se adoptó en el Senado por una mayoría de 24 votos contra 7, y en la Cámara de los Representantes por 40 contra 24 (1).

=El 31 del pasado por la tarde se sumergió la gran balsa que se habia preparado para tapar el boqueron por donde entró el agua al camino que se está construyendo debajo del Támesis. Al punto que se

(1) *El Gobierno de Méjico perseguir á los franc-masones, es la especie mas original que puede darse; considéresele como se quiera. Si como revolucionario (que es su verdadero carácter) acaso debe empezar la persecucion, si no por todos, por los mas de sus individuos, puesto que ya nadie duda (por mas que el número infinito de ignorantes y perversos grite lo contrario) que todas las revoluciones que hace muchos años agitan el mundo, se forjan y salen de sus lógias, torres &c. Si como liberal (que es como ellos le llaman) no concuerda esta persecucion con la que nos cacarean hasta el fastidio, su filantrópica é ilustrada tolerancia.*

aseguraron de que la balsa reposaba sobre el fondo del rio, se pùso en movimiento la bomba de vapor; y cuando se logró reducir bastante el agua del camino subterráneo, se observó que era inútil continuar estrayéndola. Se trató de ecsaminar, deteniendo el movimiento de la bomba, si se aumentaba el agua, y en efecto se notó que crecia por grados y sin intermision. Al dia siguiente por la mañana bajaron dos veces debajo de la campana de buzos, á fin de asegurarse de la causa que producia el aumento del agua; y Mr. Brunel el jóven vió que la balsa se habia separado del lugar en que debia estar para cubrir el boqueron.

Segun las noticias adquiridas la mañana del 1º del corriente, parece que al fin se logró reducir el agua en el dia anterior á la altura de dos pies; y entonces habiendo penetrado Mr. Brunel el jóven hasta 400 pies de distancia de la entrada, halló que nada habian padecido las obras de ladrillo, ni el escudo que estaba en el fondo de la escavacion; pero *apenas* habia salido del camino cuando un gran ruido anunció que el agua habia vuèlto á penetrar, y en pocos momentos todo se inundó otra vez. Viendo esto Mr. Brunel descendió debajo de la campana al fondo del rio, y halló que la marea habia movido la balsa, y arrastrado con ella una gran porcion de la arcilla, con que se habia tapado el boqueron. Se estan haciendo ahora los preparativos para sacar la balsa cuando baje la marea, y tambien se tiene dispuesto un barco de hierro viejo para cargar la balsa y volverla á sumergir. Al mismo tiempo se bajará al fondo del rio para nivelar el terreno, á fin de que la balsa se coloqùe sobre una superficie perfectamente llana. Se ha llegado á descubrir que en el mismo lugar en donde se ha abierto el boqueron, se habia hecho

en otra ocasion una grande escavacion para colocar en ella una enorme piedra, que debia servir para amarrar á ella las naves; que no habiéndose verificado este proyecto, quedó abierto un hoyo muy profundo, al cual puede atribuirse el accidente deplorable que acaba de suceder. (*Times.*)

Idem 16.

Cuando se le preguntó á Mr. Canning por qué no habia intervenido para impedir la *entrada* de las tropas francesas en España, asi como lo habia hecho para evitar la invasion de que Portugal estaba amenazado, contestó: » Nosotros estamos obligados por varios tratados á defender el Portugal; pero no asi respecto de España, lo cual establece una diferencia muy palpable entre ambos casos." Mas por desgracia la lógica de Mr. Canning no presentó las cosas bajo del mismo aspecto en la memorable discusion que hubo cuando se propuso aquella medida la primera vez, pues entonces declaró que él no se habia opuesto á la invasion de España, porque habia resuelto que fuese inútil é incómoda á la Francia la posesion de aquella, separando para siempre de la madre patria las colonias, y porque para castigar una ambicion tan desmedida *llamaba al Nuevo mundo á la ecsistencia política para restablecer el equilibrio en el antiguo.*

Es necesario todo el candor de los nuevos adictos del primer Ministro para admitir y conciliar entre sí estos dos argumentos de la política ministerial; y nosotros no podemos menos de hacer notar aqui la gran confianza que sir J. Macimosh quiere conceder á Mr. Canning en la administracion de las rentas públicas. En efecto, habiéndose mirado como muy escesivo el abono de las 5000 libras esterlinas, dijo sir James: » Tengo demasiada confianza en el muy honorable caballero para vivir persuadido de que no em-

pleará mas dinero que el absolutamente necesario."
Despues de los debates del asunto de Portugal sir James debió precisamente haber referido la anécdota de aquel dervis, ó sacerdote turco de los cuentos árabes, el cual cuando aplicaba sobre los ojos de una persona cierto ungüento compuesto de oro la hacia ver los objetos de distinto modo del que los veia antes.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 18 *de junio.*

Aviso á los navegantes.

Por parte del capitan del puerto de Manila, dado al General de las Islas Filipinas, y comunicado á la Direccion hidrográfica, sobre algunos escollos nuevamente descubiertos en aquellos mares y en el Océano de la India, se avisa á los navegantes la situacion de ellos para mayor seguridad de sus navegaciones á dichas Islas.

El capitan de la fragata mercante *la Veloz Pasagera* D. Josef Antonio de la Vega en su viage de Cádiz á Manila en el dia 2 de agosto del año próccsimo pasado á las 12½ del dia avistó un bajo que situa en la latitud S. 20 grados 13 minutos 34 segundos, y en la longitud oriental de Cádiz 107 grados 18 minutos 3 segundos, del cual no pudo ecsaminar la estension por la mar y viento fresco que habia; pero percibió que de cuando en cuando velaban algunas piedras.

El mismo capitan, al N. del estrecho de Gaspar por la latitud S. 1 grados 10 minutos o segundos y longitud 112 grados 51 minutos 20 segundos oriental del propio meridiano, á las 5½ de la tarde del 24 del propio mes y año, varó en un bajo de la estension de poco mas que la del completo de un

buque regular, en el cual el menor fondo era de 20 pies de Burgos, 21 en donde encalló, y 20 á tres ó cuatro brazas distante de dos cumplidos de fragata con fondo lama. Salió de él sin lesion alguna, y gobernando al NO. poco mas de medio cable, fondeó en 20 brazas, y procuró ecsaminar dicho bajo, mas ya no dió con él por mas diligencias que hizo.

El capitan de la fragata *Rita* D. Pedro Ramirez, al N. de la Isla de Panay, en el Archipiélago de Filipinas, tocó en un bajo situado en la latitud N. de 11 grados 38 minutos 20 segundos y longitud oriental de Cádiz 128 grados 39 minutos 00 segundos, cuya situacion es deducida de las marcaciones que hizo á los puntos inmediatos, trazados en la carta del estrecho de S. Bernardino, publicada por este Depósito hidrográfico, y rectificada en 1804. Este bajo corre en la direccion de NNO. y SSE., en la que se estiende milla y media con media de ancho en su medianía.

Por carta particular del segundo piloto D. Josef Montes, que llegó á Cádiz en el bergantin *Griego* el 21 de abril de este año, procedente de Filipinas, se tiene noticia de un bajo en el Estrecho de Gaspar descubierto en el año 25, que tiene 19 pies de agua, y está situado al N. 80 grados E. de la medianía de la Isla de Gaspar, distante de ella 10 millas.

(*G. de M.*)

Palma 25 *de julio.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Ministerio de la Guerra.=Escmo. Sr.=Al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia digo hoy lo siguiente.=El Rey N. Sr. por resolucion de 29 de junio último escrita y rubricada de su Real mano al márgen de una consulta del Inspector general de los cuerpos de voluntarios Realistas del Reino, ha ve-

nido en ampliar su soberana resolucion de 8 de abril último circulada por este Ministerio de mi cargo en 15 del mismo sobre ecsencion de quintas á los oficiales de dichos cuerpos que se hallan con Real aprobacion, declarando que los nombramientos de gefes y oficiales espedidos por los capitanes generales cuando estos corrian con la Inspeccion de los referidos cuerpos en sus respectivas provincias, se tengan como hechos por S. M. para la ecsencion del sorteo de quintas, siempre que los agraciados se hallen sirviendo actualmente, entendiéndose asi mismo en igual ecsencion aquellos oficiales que habiendo sido suspensos de sus destinos por causa formada, vistas y determinadas, hayan sido repuestos por el indicado Inspector general á nombre del Rey N. Sr.=De Real órden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.=Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de julio de 1827.=Zambrano.=Sr. capitan general de Mallorca.

Principal, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y contrarondas Almansa; hospital, cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, Tesorería, Calatrava, Portella, Berard, Sta. Catalina, Sta. Margarita y 2.º y tercer 4.º de rondas milicia Provincial.=Socies.

Funciones de iglesia.

Hoy en la parroquial iglesia de S. Miguel se continúan las 40 horas en obsequio de la gloriosa Sta. Ana: se espondrá el Santísimo á las $5\frac{1}{2}$; á la hora acostumbrada misa mayor con música y sermon que predicará el M. R. P. M. F. Juan de la Cruz Amengual religioso carmelita. Por la tarde se cantarán vísperas y maitines solemnes, á las $7\frac{1}{4}$ completas de la Santa y se hará la reserva á las 8.

Hoy 26 fiesta en el Real Palacio á su patrona Sta. Ana; predicará el Dr. en sagrada teología D. Luis Barberin Pbro. beneficiado en Sta. Eulalia.

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.